

DICTAMEN DEL JURADO
para la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente

Departamento: Física y Química **Expte: 07-2022-01025** **Fecha: 24/10/2022**
Cargo: Jefa de Trabajos Prácticos **Dedicación: Simple**
Cátedra: Química General e Inorgánica
Docente entrevistada: Ing. Agr. (Mgter.) María Andrea SCHROEDER
Período 2018-2022

En la Ciudad de Corrientes, a los 24 días del mes de octubre del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 11.604/21 CS, siendo las 8:30 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes Bioq. (*Dra.*) Marina Cecilia CARDOZO, Bioq. (*Mgter.*) María Laura ORTIZ y el Ing. Agr. (*Mgter.*) Mario SLUKWA, designada por Resolución N° 12.624/22 CD. para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, contando con la presencia de la Observadora Estudiantil Srta. Lucrecia DALCOLMO

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente Ing. Agr. (*Mgter.*) María Andrea SCHROEDER y analiza la documentación de acuerdo con el siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada; 2) Plan de actividades docentes y de investigación; 3) Entrevista personal. 4) Dictamen

1. Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada en los últimos años en la asignatura.

Posee título de Ingeniera Agrónoma, que le fuera otorgado por la Facultad de Ciencias Agrarias en 1994.

Especialista en Docencia Universitaria. Egresada de la Facultad de Humanidades, UNNE en 2003.

Acredita título de Magíster en Producción Vegetal. Facultad de Ciencias Agrarias, UNNE en 2011.

Categoría asignada en investigación IV.

En el período evaluado curso y aprobó 1 curso de Formación Docente.

Docencia:

La docente se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Química General e Inorgánica, de la FCA, UNNE; con dedicación simple, por concurso, desde 2006.

También es Auxiliar de Primera Categoría en la Cátedra de Química Analítica y Agrícola de la FCA, UNNE; desde 1996 y desde 1999 asimilada al Régimen de Mayor Dedicación.

Investigación:

Durante el periodo informado presentó 1 publicación en revista con referato, y acredita ser subdirectora en un proyecto acreditado por SGCyT en 2022.

Informes:

El informe del docente refiere a sus actividades desarrolladas desde mayo de 2021 hasta la fecha, debido a que de febrero del 2018 hasta diciembre del 2020 estuvo con Licencia por largo tratamiento por motivos de salud, retomando sus labores en el 2021.

Según el Informe Institucional de Control de Gestión la Ing. Agr. (Mgter.) María Andrea SCHROEDER cumple satisfactoriamente con sus funciones y obligaciones vinculadas a la docencia.

Según el informe de la docente responsable de la cátedra, la Ing. SCHROEDER dictó clases prácticas de resolución de problemas y laboratorio de la asignatura Química General e Inorgánica de manera virtual en la cursada de la “réplica” del año 2021 (junio a septiembre) y de manera presencial durante el presente año. Las actividades realizadas fueron planificadas por la Cátedra para cada ciclo lectivo, la docente respetó la planificación, los contenidos, modalidad de dictado. En este tiempo participó de las reuniones periódicas de la Cátedra, atendió consulta de alumnos e integró las comisiones examinadoras.

El Plan propuesto para el período 2022-2026 se ajusta a los requerimientos de la asignatura.

2. Plan de actividades Docentes

El plan de trabajo presentado por la Ing. Agr.(Mgter.) María Andrea SCHROEDER comprende solamente las actividades de docencia, que se desarrollarán en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias, para los cursos de grado de la carrera Ingeniería Agronómica. Señala que dará cumplimiento con todas las funciones y obligaciones docentes, como Jefa de Trabajos Prácticos dedicación simple.

2. Entrevista

La Ing. SCHROEDER comienza su entrevista indicando cómo está conformada la cátedra y el trabajo que desempeña cada integrante. En todo momento resalta el trabajo en equipo y el compromiso de los docentes que integran la asignatura, considerando adecuada la conformación del plantel docente.

En referencia a su experiencia del cursado híbrido durante 2021, lo consideró exitoso, ya que se optimizó el uso del aula virtual, sumando clases de consulta con poca participación de los alumnos.

Destaca el bajo rendimiento de los alumnos en particular, indicando que de 400 cursantes sólo 20 promocionaron y 50 regularizaron, y luego en la réplica la mitad de los reinscriptos lograron la regularidad.

Propone como estrategia la conformación de Foros del Aula Virtual de consulta obligatorios, con una perspectiva en primera instancia de socialización entre pares y docente, para luego tratar temas específicos de la materia, pero con aplicación en el campo del ingeniero agrónomo.

En la actualidad manifiesta que está confeccionando modificaciones a la guía de trabajos prácticos y problemas, a fin de evidenciar mayor aplicación de los conceptos de química a las actividades del campo agronómico.

Sugiere también la posibilidad que el curso de ingreso tenga una evaluación final, a modo conceptual para estimular la preparación y el estudio de los ingresantes.

3. Dictamen:

La Comisión Evaluadora, entiende que la Ing. Agr. (Mgter.) María Andrea SCHROEDER reúne méritos suficientes para desempeñarse como Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

simple en la Cátedra de Química General e Inorgánica, en el Departamento Física y Química de la Facultad de Ciencias Agrarias; por que recomienda, por unanimidad, la continuidad en el cargo antes mencionado, por el término máximo que establece la reglamentación del Régimen General de Carrera Docente en vigencia.

Por lo tanto, se da por concluida esta evaluación en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la Ciudad de Corrientes siendo las 10.00 hs. del 26 de octubre de 2022.-

Bioq. (Dra.) Marina Cecilia CARDOZO

Bioq. (Mgter.) María Laura ORTIZ

Ing. Agr. (Mgter.) Mario SLUKWA